



## Ayuntamiento de Alcalá la Real

### Extracto acuerdos Junta de Gobierno Local

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL, DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE 2026.**

**I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN.**  
*Corresponde sesión ordinaria del día tres de junio de 2026. Queda aprobada.*

**II.- PRÓRROGA DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DEL SUMINISTRO PARA LAS INSTALACIONES TEMPORALES DEL ALUMBRADO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y FERIA DE SAN MATEO EN ALCALÁ LA REAL (JAÉN), EXPTE. 4117/2024, LOTE 1: SUMINISTRO DE ADORNOS LUMINOSOS ORNAMENTALES, MONTAJE, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE LO INSTALADO PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD EN CASCO URBANO LOCAL Y PARA LA FERIA DE SAN MATEO. Expte 4117/2024. Prorrogado el contrato.**

**III.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMINOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL EN EL T.M. DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN). Expte 3697/2026.**  
*Aprobada la necesidad e idoneidad, conforme a los artículos 28 y 117 de la LCSP. Aprobados los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, tramitación ordinaria, que regirán el contrato. Aprobado el presupuesto base de licitación. Se publica el anuncio de licitación en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y en el Diario Oficial de la Unión Europea.*

**IV.- APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO PARA EL FUNCIONAMIENTO Y PROGRAMACIÓN DE LA EMISORA MUNICIPAL DE RADIO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN). Expte 7620/2023. Prorrogado el contrato.**

**V.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE DISTINTAS PÓLIZAS DE SEGUROS, POR LOTES, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN). Expte 1598/2026.**  
*Aprobada la necesidad de la licitación. Aprobados los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, que regirán el contrato. Aprobado el presupuesto base de licitación. Se publica el anuncio de licitación en el perfil de contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y en el Diario Oficial de la Unión Europea.*

LA SECRETARIA GENERAL  
María Luisa Diego Perero

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cód. Validación: 5TC4XQRN27Q46PKFAHQHLM5GA  
Verificación: <https://alcalalareal.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

